



## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las 14.00 horas, del día 29 de julio de 2016, se reúne en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Valladolid, sita en la Casa Consistorial, 2ª planta, la Mesa de Contratación del **SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER Y DE SERVICIOS DE LAS INFRAESTRUCTURAS TEMPORALES PARA EL DESARROLLO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE LA VIRGEN DE SAN LORENZO 2016**, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican:

D. Juan Manuel Guimeráns Rubio, Director del Área de Cultura y Turismo del Ayuntamiento, en sustitución de la Presidenta delegada de la FMC, como Presidente de la Mesa de Contratación.

D. Juan Manuel Sanz Ruíz, Interventor delegado de la FMC.

D. Carlos Heredero del Campo, Técnico de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L.

Dª. Rosaura Uña González, Administrativo de la FMC.

Dª Ana Isabel Boillos Rubio, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área y Secretaria de la Mesa.

Seguidamente se procede, en acto público, a la apertura del **Sobre nº 1** (*Declaración responsable del licitador de reunir los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración*) y del **Sobre nº 2** (*Propuesta de criterios evaluables mediante juicio de valor*) de los contratistas que han presentado su proposición en tiempo y forma:

### **Lote nº 1: Equipamientos Técnicos**

- SWING ELECTROSHOW, S.L
- ANTONIO RODRÍGUEZ ILUMINACIÓN Y SONIDO, S.L

### **Lote nº 2: Otros suministros y servicios**

- PANDORA PRODUCCIONES, IMAGEN Y EVENTOS, SLU

### **Lote nº 3: Escenario Plaza Mayor y espacios accesorios**

- X-TRAÑAS PRODUCCIONES, S.L
- EISI ESCENARIOS, S.L

### **Lote nº 4: Instalaciones eléctricas temporales**

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS 2023 SERVILUX, S.L

Examinada la documentación aportada en el **Sobre nº 1** por los contratistas, éste contiene la declaración jurada a que se refiere el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación, relativa a que el contratista reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo una referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Abierto el **Sobre nº 2** presentado por los licitadores se acuerda remitir al Técnico correspondiente la documentación técnica aportada a fin de comprobar si cumple con los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del contrato,



debiendo realizar informe de valoración en el caso de los lotes 1 y 3, y un cumplimiento de las condiciones en el caso de los lotes 2 y 4.

Siendo las 14.30 horas, concluye la reunión levantándose la presente acta.

**EL PRESIDENTE SUPLENTE**

**Juan Manuel Guimeráns Rubio**

**LA SECRETARIA**

**Ana Isabel Boillos Rubio**